

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
VILLA ALEGRE

REGION:

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
308
FECHA
24-09-2014
ROL S.I.I
[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 671
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 340 de fecha 07-03-2014
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° [REDACTED] Lote N° [REDACTED] manzana [REDACTED] localidad o loteo [REDACTED]
(URBANO O RURAL) URBANO sector [REDACTED] VILLA ALEGRE

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SAMUEL MORENO VASQUEZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CARLOS PRADO PARDO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CARLOS PRADO PARDO	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

				\$	4.512.732.-	
PRESUPUESTO DE LA OBRA	1.5	%		\$	67.691.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	50	%	(-)	\$	33.845.-	
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					\$	33.845.-
TOTAL A PAGAR	Nº	532	FECHA	24-09-2014		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA			
CONVENIO DE PAGO						

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

METROS A CONSTRUIR 40,36 M2.

IMPRIMIR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

